



AYUNTAMIENTO
DE
SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS
(MADRID)

Sc. 1

DON MANUEL ROBERTO SANCHIDRIAN SAUGAR, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS (MADRID)

CERTIFICO: Que en la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local de fecha 15 de Octubre de 2010, se adoptó entre otros, el siguiente acuerdo,

2º.- ASUNTOS DE LA COMISION DE HACIENDA, DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PERSONAL Y ESPECIAL DE CUENTAS.- Se dio cuenta de que en la Junta de Gobierno Local del día 13/09/2010 se aprobó el Pliego de Condiciones Administrativas para la contratación y suministro, por procedimiento negociado sin publicidad, el servicio e instalación de un sistema de telecomunicaciones fijas y móviles de voz y de datos para este Ayuntamiento, habiéndose enviado invitación para participar en este concurso, el pasado día 27 de septiembre, a 9 empresas del sector y a la vista del informe emitido por el técnico informático municipal indicando la falta de licitadores para el mismo, se acordó por unanimidad de los asistentes dejar desierto el citado concurso debiéndose elaborar un nuevo Pliego de Condiciones en base a las indicaciones del Técnico Municipal.

Y para que conste, expido la presente visada por el Sr. Alcalde en San Martín de Valdeiglesias, a 15 de Octubre de 2010

Vº Bº
EL ALCALDE

Fdo: Pablo Martín Cabezuela

